



CONGRESO NACIONAL

H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 104.-

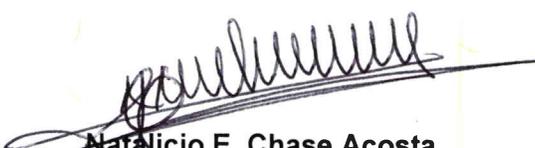
POR LA CUAL SE DESIGNA AL SENADOR RAMÓN CATALINO RETAMOZO DELGADO COMO MIEMBRO DE LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO; SE AUMENTA EL NÚMERO DE MIEMBROS Y SE DESIGNA A LA SENADORA ZENAIDA CONCEPCIÓN DELGADO BENÍTEZ, COMO MIEMBRO DE LA MISMA.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º** Designar al senador **Ramón Catalino Retamozo Delgado** como miembro de la Comisión Asesora Permanente de Industria, Comercio y Turismo.
- Artículo 2.º** Aumentar a siete, el número de miembros de la Comisión Asesora Permanente de Industria, Comercio y Turismo, y designar a la senadora **Zenaida Concepción Delgado Benítez**, como miembro de la misma.
- Artículo 3.º** La presente determinación regirá para el período comprendido de agosto de 2023 al 30 de junio de 2024.
- Artículo 4.º** Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.


Natalicio E. Chase Acosta
Secretario Parlamentario


Arnaldo Samaniego González
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores

